

ACUERDO No. 4-CNR/2019. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número siete, de la agenda aprobada, denominado: **Informes de Auditoría Interna: 7.1 "Examen especial de la verificación de la evidencia que respalda el cumplimiento de las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración (DDHA), del 1 de enero al 31 de agosto de 2018"**, de la sesión ordinaria número uno celebrada a las doce horas del mediodía, del nueve de enero de dos mil diecinueve; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Auditoría Interna, licenciado Rabí de Jesús Orellana Herrera; y

CONSIDERANDO:

Que producto del informe realizado, la conclusión del Auditor Interno es: **A) 1.** La Gestión: en nuestra conclusión, el avance del 59.3% de las metas reportadas en el Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, del 1 de enero al 31 de agosto de 2018, es razonable, de conformidad al Manual del Sistema de Planificación Participativa, 2. El Control Interno: en nuestra conclusión, los controles internos evaluados, relacionado con el seguimiento y el soporte del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, se consideran apropiados y efectivos para el logro de los objetivos. **B)** El grado de cumplimiento de los avances reportados, es el siguiente:

ACTIVIDADES SEGÚN POA		AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REPORTADO	AVANCE REVISADO
1	Dotar de bienes, servicios y suministros, para la integración de nuevas unidades e instancias interdisciplinarias	0.0%	0.0%	0.0%
2	Realizar la identificación de inmuebles a nivel nacional, que mejore la distribución y asignación de espacios en los Departamentos de Cabañas y La Paz.	58.3%	58.3%	58.3%
3	Continuar con el programa a largo plazo de la renovación de la flota vehicular del CNR en el 2018	50.0%	50.0%	50.0%
4	Administrar los servicios contratados para el cliente interno	65.5%	65.5%	63.4%
5	Administrar los bienes muebles institucionales	43.5%	43.5%	43.5%
6	Atender la demanda de los servicios que brinda la Gerencia Administrativa	66.7%	66.7%	66.7%
7	Dotar de suministros consumibles a las diferentes unidades institucionales	66.7%	66.7%	66.7%
8	Conocer las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas en el Marco de la Política de Participación Ciudadana	75.0%	75.0%	75.0%
9	Realizar actividades que contribuyan con la gestión ambiental institucional para la protección del medio ambiente	58.3%	58.3%	58.3%
10	Realizar el estudio del Clima Organizacional	50.0%	40.0%	40.0%
11	Dar continuidad al programa para el Fortalecimiento de la Cultura de Compromiso y Valores Institucionales	65.0%	65.0%	65.0%
12	Implementar herramientas para la eficaz gestión del talento humano	77.8%	77.8%	77.8%
13	Fortalecer los procesos institucionales a través del apoyo de estudiantes universitarios y de bachillerato en la realización de horas sociales y pasantías	63.3%	63.3%	63.3%



14	Implementar el programa de atención integral y de salud preventiva para todos los empleados de la institución.	75.0%	75.0%	75.0%
15	Desarrollar el proceso de dotación bajo el enfoque de género e inclusión social, proponer recurso humano para la integración de nuevas unidades, y atender la demanda de las ya existentes	72.7%	72.7%	72.7%
16	Implementar programa de gestión de prevención de riesgos ocupacionales	64.3%	64.3%	64.3%
17	Realizar actividades que contribuyan a mejorar el Clima Organizacional de la DDHA	66.7%	66.7%	66.7%
	PROMEDIO FINAL	59.9%	59.3%	59.2%

C) El seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores: Se verificó las recomendaciones de auditorías anteriores y no hay ninguna pendiente de implementar.

Por tanto, el Consejo Directivo, con base en lo informado anteriormente por dicho funcionario, en los artículos 4 numeral 1, 25, 26, 27, 30, 31, 34 y 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República; artículo 2 del Decreto Legislativo 462, del 5 de octubre de 1995, que declara al Centro Nacional de Registros como Institución Pública, con Autonomía Administrativa y Financiera, publicado en el Diario Oficial número 187, tomo 329 del 10 de octubre de 1995; en el artículo 14 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del CNR; el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: I) Dar por recibido el “Examen especial de verificación de la evidencia que respalda el cumplimiento de las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, del 1 de enero al 31 de agosto de 2018”. **II) Comuníquese.** Expedido en San Salvador, diecisiete de enero de dos mil diecinueve.


 Rogelio Antonio Canales Chávez
 Secretario del Consejo Directivo

